



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA DEL
25 DE JUNIO DE 2024

En la sesión ordinaria presencial realizada el 25 de junio de 2024, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad. Se abrió la sesión a las 11:06 h, con la asistencia de los siguientes miembros.

REPRESENTACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	ASISTENCIA
Decano	<ul style="list-style-type: none">Dr. Rufino Gonzalo Espino Relucé	Presente
Profesores Principales	<ul style="list-style-type: none">Dr. Carlos García Bedoya MaguinaDr. Manuel Eulogio Conde MarcosDra. Rosalía Quiroz Papa de García	Presentes
Profesor Asociado	<ul style="list-style-type: none">Mg. Martín Fabbri García	Presente
Profesor Auxiliar	<ul style="list-style-type: none">Lic. Humberto Quispe Hernández	Presente
Representación estudiantil pregrado	<ul style="list-style-type: none">Srta. Diana Carolina Salcedo Huallpa	Presente
	<ul style="list-style-type: none">Srta. Claudia Antonella Gironzini Cordova	Presente
	<ul style="list-style-type: none">Sr. Hoover Lenin Dominguez Evaristo	Ausente
	<ul style="list-style-type: none">Sr. Yevin Principe Vergara	Presente

REPRESENTACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	REGISTRO
Profesora Asociada	<ul style="list-style-type: none">Mg. Norma Isabel Meneses Tutaya	Presente

Quórum:	10 consejeros
----------------	----------------------

Cumplida la verificación del quórum reglamentario el señor Decano inició la sesión.

I. APROBACIÓN DEL ACTA DEL 25 DE JUNIO DE 2024 (SESIÓN ORDINARIA).

El señor Decano consultó a los miembros del Consejo si tienen alguna observación referente al acta a aprobarse y al no tener observaciones, se aprobó.

APROBADO

II. PEDIDOS

- El Lic. Humberto Quispe solicita que se realicen las investigaciones correspondientes sobre el caso del Dr. Jesús Flores Vivar, asimismo, solicita un informe respecto al caso del Prof. David Villena.
- El Mg. Dante Dávila Morey solicita que se realice la conformación de la Comisión respecto al reglamento de Tacha Docente.



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

III. INFORMES

- El señor Decano informa que actualmente existe una norma legal en la que se indica que los funcionarios públicos por idoneidad no pueden designar a personas que no cumplan por los requisitos, por lo que el Rectorado ha emitido 3 resoluciones rectorales que involucran a 3 funcionarios de la facultad que no cumplen con los requisitos establecidos, asimismo, la Facultad va a crear subunidades que permitan seguir con el trabajo correspondiente.
- El señor Decano informa el Decanato ha solicitado a la señora Rectora que se realicen las acciones de control y auditoria que corresponde a la facultad durante el periodo del 2020-2024.
- El señor Decano informa que el Dr. Alonso Estrada Cuzcano ha sido reconocido por la segunda vicepresidencia del Congreso de la República como uno de los autores por tener un conjunto de revistas indexadas en la Facultad.
- El alumno Yevin Principe informa que se ha brindado respuesta a una solicitud realizada por el Tercio Estudiantil, relativo a la información de los docentes de la facultad sobre el cumplimiento con su régimen laboral docente. Sin embargo, lo que indican es que brindemos los nombres de los docentes para que se realicen las verificaciones. Asimismo, también se ha dado respuesta a la información de la Unidad de Biblioteca la respuesta es que la información se encuentra en los tótems de la Facultad, al ser incompleta, se va a solicitar al Consejo Universitario una auditoria a la Facultad de Letras y Ciencias Humanas.
- El Lic. Humberto Quispe informa que hasta el momento no se da respuesta al informe detallado de los gastos realizados en la remodelación e implementación de la sala de docentes.
- La Dra. Yony Cárdenas Cornelio informa que se encuentra en comunicación con la Embajada Americana para recibir a una profesora visitante en el 2025.
- El señor Decano informa que en la próxima sesión de Consejo de Facultad se va a dar el informe respectivo de la Unidad de Biblioteca, Hemeroteca y Centros de Documentación.
- El alumno Yevin Principe informa que las alumnas Claudia Gironzini y Diana Salcedo integrarán la Comisión Disciplinaria para Actos de Hostigamiento Sexual.

IV. ORDEN DEL DÍA

AGENDA:

I. EXPEDIENTES DE TRÁMITES ACADÉMICOS

- Grado Académico de Magíster de Helberth Mendoza Laura y Daniella Jael Terreros Roldan.

N.º DE OFICIO	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULO DE LA TESIS	GRADO OBTENIDO
000132-2024-UPG-VDIP-FLCH/UNMSM	Helberth Mendoza Laura	<i>Difusión de los salones de grabado contemporáneo Cusqueño en el sur peruano (2003-2015) y el surrealismo andino de Lucio Vita Gutiérrez Mendoza.</i>	Magíster en Arte Peruano y Latinoamericano con mención en Historia del Arte.
000133-2024-UPG-VDIP-FLCH/UNMSM	Daniella Jael Terreros Roldan	<i>Elegantes y transgresoras: la garçonnette limeña y la imagen de una mujer moderna, 1919-1930.</i>	Magíster en Arte Peruano y Latinoamericano con mención en Historia del Arte.

APROBADOS



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

2. EXPEDIENTES DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS

- Solicitud de Licencia con goce de haber de los Prof. Andrea Elvira Cabel García, Marcel Velázquez Castro, David Jean Robert Duponchel, Jairo Valqui Culqui y Joel Rojas Huaynates.

Mediante Dictamen N.º 000037-2024-CPEPD-VDA-FLCH/UNMSM, la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente emite opinión favorable a la solicitud de la licencia con goce de haber de la DRA. ANDREA ELVIRA CABEL GARCÍA con código 0A7566 docente Auxiliar a Tiempo Completo 40 h. del Departamento Académico de Literatura, para participar como ponente en la XVI JORNADAS ANDINAS DE LITERATURA LATINOAMERICANA (JALLA), organizada por la Facultad de Letras de la Universidad Católica de Chile y el Centro de Estudios de Literatura Chilena (CELICH), con la ponencia titulada “Nos matan cuando alzamos la voz, y cuando callamos también: la construcción de una ciudadanía desde tres poéticas amazónicas”, por el periodo del 19 hasta el 23 de agosto de 2024.

Mediante Dictamen N.º 000038-2024-CPEPD-VDA-FLCH/UNMSM, la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente emite opinión favorable a la solicitud de la licencia con goce de haber del DR. MARCEL VELÁZQUEZ CASTRO con código 098639 docente Principal a Tiempo Completo 40 h. del Departamento Académico de Literatura, para participar como ponente al Congreso Internacional “Reaction and Resistance. Imagining Possible Futures in the Americas” organizada por LASA Nineteenth Cneture Section Sponsored Panel, con su ponencia titulada “Fantasías, humor y violencia contra travestis limeños: El caso Belaochaga (1907), a realizarse en Bogotá, Colombia, por el periodo del 10 hasta el 15 de junio de 2024.

Mediante Dictamen N.º 000039-2024-CPEPD-VDA-FLCH/UNMSM, la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente emite opinión favorable a la solicitud de la licencia con goce de haber del DR. DAVID JEAN ROBERT DUPONCHEL con código 0A4251 docente Principal a Dedicación Exclusiva del Departamento Académico de Comunicación Social, quien ha sido invitado a la 14ª edición de FICUNAM, Festival Internacional de Cine de la Universidad Nacional Autónoma de México, para participar como profesor invitado en el Encuentro Aciertos de Escuelas de Cine Iberoamericanas y del Locarno Industry Academy, que se llevará a cabo en la Ciudad de México, por el periodo del 16 hasta el 20 de junio de 2024.

Mediante Dictamen N.º 000040-2024-CPEPD-VDA-FLCH/UNMSM, la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente emite opinión favorable a la solicitud de la licencia con goce de haber del DR. JAIRO VALQUI CULQUI con código 0A1058 docente Asociado a Tiempo Completo 40 h. del Departamento Académico de Lingüística, para participar como ponente en el I CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN que organiza la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez Mendoza de Amazonas, por el periodo del 2 hasta el 4 de julio de 2024.

Mediante Dictamen N.º 000041-2024-CPEPD-VDA-FLCH/UNMSM, la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente emite opinión favorable a la solicitud de la licencia con goce de haber del MG. JOEL WILLIAM ROJAS HUAYNATES con código 0A7557 docente Auxiliar a Tiempo Completo 40 h. del Departamento Académico de Filosofía, para participar como ponente en el 25th Congreso Mundial de Filosofía, realizar investigaciones en el Centro Studi Piero Gobetti y en el Archivo - Fondazione Istituto Piemontese A. Gramsc, por el periodo del 1 de agosto hasta el 6 de setiembre de 2024.



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

El señor Decano precisa que el MG. JOEL WILLIAM ROJAS HUAYNATES, debe presentar el informe de la investigación realizada al término de su Licencia sin goce de haber.

APROBADOS

- Conformación de la Comisión de Tacha Docente, Cátedra Paralela y Segunda Sección.

Mediante Oficio N.º 000088-2024-EPFIL-FLCH/UNMSM de fecha 19 de junio de 2024, el director de la Escuela Profesional de Filosofía, remite el «Proyecto de Reglamento de Tacha Docente, Cátedra Paralela y Segunda Sección», para que se conforme la Comisión correspondiente.

Luego de consultar a los miembros del Consejo de Facultad, el señor Decano informa que los docentes que conformarán la comisión serán la Mg. Norma Meneses Tutaya, el Lic. Humberto Quispe y el alumno Yevin Principe.

APROBADO

Siendo las 12:13 h. se dio por concluida la sesión.



UNMSM

Firmado digitalmente por QUIROZ
PAPA DE GARCÍA Rosalía FAU
20148092282 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15.08.2024 18:46:52 -05:00

DRA. ROSALÍA QUIROZ PAPA DE GARCÍA
VICEDECANA ACADÉMICA



UNMSM

Firmado digitalmente por ESPINO
RELUCÉ Rufino Gonzalo FAU
20148092282 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19.08.2024 13:10:46 -05:00

DR. GONZALO ESPINO RELUCÉ
DECANO

Enlace de la grabación de la sesión: <https://www.facebook.com/letrassanmarcos/videos/1160809845167194>